Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
Departamento de Apoyo a Usuarios y Servicios

Ref.: Conformidad de Servicio de Auditoria Médica

Asunción, 20 de mayo de 2022

DACHC/CTSDS/DAUS N° 31

Señor Encargado de Despacho:
Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación.

A través de la presente Nota y al Contrato MH N° 30/21 "Servicio de Auditoría Médica" suscripto con el **Dr. Patricio Alfredo Ramos Rios**, con **C.I. N° 685.345** y el Ministerio de Hacienda.

Y a fin de dar continuidad a los trámites pertinentes, la Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social informa:

Que las tareas han sido cumplidas satisfactoriamente por el mismo durante el periodo **Abril/Mayo 2022** y ha presentado el informe a ésta Coordinación, conforme a lo estipulado entre las partes.

Así mismo, se comunica que el informe se encuentra bajo resguardo del Dpto. de Apoyo a Usuarios y Servicios, debido a que en el documento se expone datos confidenciales de casos intermediados.

En tal sentido, se deriva a conocimiento y consideración para su posterior remisión al Auditor Médico.

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA DACHC/CTSDS Dpto. de Apoyo a Usuarios y Servicios

Lic. Nancy Solis, Jefa Interina
Departamento de Atención a Usuarios y Servicios
s/ Res. MH N° 140/2019

MINISTERIO DE HACIENDA Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social

Abg. Nidia Isabel Núñez, Coordinadora Interina
Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social
s/ Res. MH N° 200/2018

Corresponde remitir a la Auditoria Médica MH, para los fines pertinentes.

HUGO DANIEL ARRIETA
Firmado digitalmente por HUGO DANIEL ARRIETA
Fecha: 2022.05.20 09:40:39 -04'00'

Lic. Hugo Arrieta., Enc. de Despacho
Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación
s/ Res. MH N° 249/2022

Realizado por: lg